AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° 3474 C.G.E.
Expte. Grabado N° (2262804).-

PARANA, 14 AGO 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que las docentes Eliana Soledad GONZÁLEZ, Maestra de Ciclo Suplente de la Escuela Primaria Nº 11"Conscripto Bernardi" y Daisy NEGRIN, Maestra de Ciclo SCV de la Escuela Primaria Nº 9 "Juan Bautista Azopardo", ambos establecimientos del Departamento La Paz, solicitan permutar en sus respectivos cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ambos docentes acuerdan en permutar sus cargos con el consentimiento previo de las autoridades de los Establecimientos Educativos involucrados;

Que obra Acta de Permuta con fecha 22 de abril de 2019, debidamente conformada por los interesados y la autoridad respectiva;

Que la Dirección de Recursos Humanos ha tomado intervención emitiendo informe de la situación de revista de las docentes GONZÁLEZ y NEGRIN;

Que Jurado de Concursos brinda anuencia al trámite de permuta, dado que se encuadra en los alcances de los Artículos 33° y 34° del Estatuto Docente Entrerriano y se ajusta a lo normado por la Resolución Nº 2169/03 C.G.E.;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesan el dictado de la presente Norma Legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la permuta en sus respectivos cargos a partir de la toma de posesión, a las docentes Eliana Soledad GONZÁLEZ – DNI Nº 30.201.699, Maestra de Ciclo Suplente de la Escuela Primaria Nº 11 "Conscripto Bernardi" y Daisy NEGRIN – DNI Nº 94.114.077, Maestra de Ciclo SCV de la Escuela Primaria Nº 9"Juan Bautista Azopardo", ambos establecimientos educativos del Departamento La Paz, atento a los argumentos vertidos en los considerandos precedentes.-

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Informática y Sistema, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Educación Primaria, Departamento Auditoría Interna, Dirección Departamental de Escuelas de La Paz, Establecimientos Educativos, interesadas y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental de Escuelas a sus efectos.-

/DN

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Lo...
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos